**NORMAS DE PUBLICACIÓN**

La Revista **Conocimiento,
Investigación y Educación** es un órgano de divulgación y promoción del saber científico en el campo de las Ciencias de la Educación, editada a partir de las contribuciones de docentes e investigadores del contexto regional, nacional e internacional. Es una publicación de circulación semestral revisada por pares a doble ciego. Su propósito es publicar investigaciones científicas culminadas, avances, experiencias didácticas, ensayos, trabajos críticos, entrevistas y recensiones de carácter inédito.

La Revista busca alcanzar los requerimientos de indexación nacional e internacional para publicaciones científicas.

El Comité Editorial se reserva el derecho de constatar el cumplimiento de las normas antes de iniciar el proceso de arbitraje y edición de los trabajos recibidos para su publicación.

Los artículos no deben someterse a evaluación simultánea en otra revista. Los trabajos son presentados en idioma español, salvo los relacionados con la enseñanza de lenguas extranjeras que pueden ser presentados en el idioma del que se ocupan. Los artículos consignados son enviados a profesionales expertos del ámbito nacional e internacional. La decisión del arbitraje será notificado oportunamente al autor. Cada publicación registra la fecha de recepción y aprobación.

1. Los trabajos que considere apropiados son sometidos a doble arbitraje ciego por expertos, quienes propondrán que el trabajo sea publicable o no, de acuerdo a unos criterios de evaluación adecuados para la valoración de la producción intelectual de los investigadores. Si a juicio de los evaluadores el trabajo es publicable con modificaciones, el autor será informado oportunamente con las observaciones de los árbitros. Se considera un plazo máximo de treinta días para hacer los ajustes requeridos. De no recibirse en ese plazo, el Comité Editorial entiende que el autor ha desistido de su intención de publicar en la Revista **Conocimiento, Investigación y Educación**.

Se admiten trabajos relacionados con los siguientes ejes temáticos:

.-Xxxx

**Proceso editorial**

**1. Recepción de artículos**: el Comité Editorial efectuará una primera valoración consistente en comprobar la adecuación del artículo a los ejes temáticos que son interés de la revista, además del cumplimiento de los requisitos de presentación exigidos en las normas de publicación. El hecho de recibir un artículo no implica su aceptación.

**2. Sistema de revisión por pares:**se aplica el sistema de doble ciego.Se asignan tres árbitros externos, quienes evaluarán el artículo de forma confidencial y anónima.

**3. Criterios editoriales:** se consideran los siguientes criterios de evaluación para determinar la aceptación o no de un trabajo.

a) Presentación: redacción, organización, cumplimiento de normas APA.

b) Actualidad de la temática y abordaje conceptual - metodológico.

c) Relevancia para el avance del conocimiento en el campo de las Ciencias de la Educación.

d) Fiabilidad y validez científica.

**DERECHO DE DIVULGACIÓN**

El autor cede sin restricciones los derechos de publicación de su trabajo en versión impresa y digital, en los siguientes medios: plataforma de la Universidad de Pamplona; sitios web o servidores de la Revista; índices, repositorios y bases de datos en los que se aloja.

**ENVÍO DE LAS COLABORACIONES**

Los trabajos deben ser enviados al correo siguiente: coninvedu@unipamplona.edu.co . El autor debe enviar, en archivos digitales separados, lo siguiente:

1. Dirigir una comunicación al presidente del Comité Editorial solicitando la consideración de su contribución y el respectivo arbitraje. En esta comunicación se debe especificar el género académico del aporte: ensayo, artículo científico, recensión, experiencia didáctica, entrevista o revisión bibliográfica.
2. Síntesis curricular de los autores (en una hoja): datos de identificación del autor o autores del trabajo, dirección de correo electrónico, dirección de habitación, dirección de trabajo, número de teléfono contacto, títulos académicos y experiencia en investigación durante los últimos cinco años.
3. Texto que propone para su publicación. La primera página del trabajo debe incluir: título en español (el cual no debe exceder de 25 palabras), título en inglés, apellido(s) y nombre(s) del autor (es), correo electrónico, número telefónico personal del (los) autor(es) y desarrollo del trabajo de acuerdo con la estructura requerida para cada uno de los géneros académicos aceptados en la Revista **Conocimiento, Investigación y Educación**.

**REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

Todo género académico (artículo científico, ensayo, trabajo crítico, recensión, revisión bibliográfica, entrevista) debe cumplir las normas APA en su última edición.

**Artículo científico**: considerado como el resultado de una investigación original desarrollada por el (los) autor(es). Tendrá una extensión máxima de veinte páginas (20), incluyendo las referencias en espacio interlineal sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 11. Usar numeración consecutiva de las páginas en la parte inferior central a partir del resumen. Presenta la siguiente estructura:

1. Página principal (página número uno):
2. Título del trabajo (no mayor de 25 palabras) en español.
3. Título en inglés.
4. Fecha de finalización del escrito.
5. Nombre del (los) autor (es).
6. Adscripción institucional.
7. Direcciones (de habitación y laboral).
8. Teléfono y correo electrónico.
9. Resumen (página número dos): en páginas aparte se incluirá el resumen en español y en inglés (*abstract*). La extensión tendrá un máximo de ciento cincuenta palabras escritas a un espacio. Al final se incluirá entre tres y cinco palabras clave (para el resumen español) y las *keywords* (para el *abstract*).
10. Agradecimientos (página número tres): si los hay, aparecerán en nota a pie de página, cuya llamada será un asterisco ubicado en el primer título. En este aparte el autor menciona (si así lo desea) ayudas o financiamiento recibidos para el desarrollo de la investigación.
11. Texto (iniciará a partir de la tercera página): los artículos que expongan los resultados de una investigación deben contener la siguiente estructura: Introducción (planteamiento del problema, objetivos, justificación, hipótesis, posicionamiento teórico), metodología (enfoque, diseño, técnicas e instrumentos), resultados, discusión, conclusiones y referencias; dependiendo de la naturaleza de la investigación.
12. Las Figuras y Tablas que aparezcan en el texto, se insertarán en el lugar que corresponda y se ordenarán consecutivamente con numeración arábiga. Se consideran Figuras: cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, imágenes, infografías.

**Ensayo:** comprende un trabajo reflexivo, analítico y crítico, enmarcado en las áreas de interés de la Revista **Conocimiento, Investigación y Educación**. Debe tener una extensión máxima de siete páginas, escritas en espacio interlineal sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 11. La estructura es la siguiente:

1. Página inicial (página número uno):
2. Título del trabajo en español (no mayor de trece palabras).
3. Título del trabajo en inglés.
4. Fecha de finalización del escrito.
5. Nombre del(los) autor(es).
6. Adscripción institucional.
7. Dirección de habitación y laboral.
8. Teléfono y correo electrónico.
9. Resumen (página número dos): en páginas aparte se incluirá el resumen en español y en inglés (*abstract*). La extensión tendrá un máximo de ciento cincuenta palabras escritas a un espacio. Al final se incluirá entre tres y cinco palabras clave (para el resumen español) y las *keywords* (para el *abstract*).
10. Texto (página número tres): tendrá un carácter más libre, aunque debe mantener un orden lógico (inicio, desarrollo y cierre), coherente y adecuadamente argumentado.
11. Las Figuras y Tablas que aparezcan en el texto, se insertarán en el lugar que corresponda y se ordenarán consecutivamente con numeración arábiga. Se consideran Figuras: cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, imágenes, infografías.

**Revisión bibliográfica:** constituye un estudio sobre el estado actual del conocimiento de un tema enmarcado en las áreas de interés de la Revista **Conocimiento, Investigación y Educación**. Es libre en cuanto a la estructura, debe poseer un desarrollo coherente. La extensión máxima será de siete páginas, con espacio interlineal sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 11. Debe presentarse de la siguiente manera:

1. Página inicial (página número uno):

a) Título del trabajo en español (no mayor de trece palabras).

b) Título del trabajo en inglés.

c) Fecha de finalización del escrito.

d) Nombre del autor o los autores.

e) Adscripción institucional.

f) Dirección de habitación y laboral.

g) Teléfono y correo electrónico.

1. Resumen (página número dos): en páginas aparte se incluirá el resumen en español y en inglés (*abstract*). La extensión tendrá un máximo de ciento cincuenta palabras escritas a un espacio. Al final se incluirá entre tres y cinco palabras clave (para el resumen español) y las *keywords* (para el *abstract*).
2. Texto (página número tres): describe y expone los aportes referentes al tema. Sigue un orden expositivo lógico y estará dividida en partes tituladas (si es preciso, subtituladas), que permitan seguir ordenadamente el contenido del trabajo.
3. Los elementos no textuales, como Figuras y Tablas que aparezcan en el texto, se insertarán en el lugar que corresponda y se ordenarán consecutivamente con numeración arábiga. Se consideran Figuras: cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, imágenes, infografías.
4. **Experiencia pedagógica - didáctica:** consiste en la descripción de experiencias o prácticas pedagógicas – didácticas en ambientes de aprendizaje. Su estructura contempla: introducción, propósitos u objetivos, importancia teórico-práctica del tema, metodología o caracterización del tipo de trabajo realizado, análisis de resultados y conclusiones. Su extensión será de un máximo de quince páginas, con espacio interlineal sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 11. Se presenta de la siguiente manera:
5. Página inicial (página número 1):

a) Título del trabajo en español (no mayor de trece palabras).

b) Título del trabajo en inglés.

c) Fecha de finalización del escrito.

d) Nombre del autor o los autores.

e) Adscripción institucional.

f) Dirección de habitación y laboral.

g) Teléfono y correo electrónico.

1. Resumen (página número dos): en páginas aparte se incluirá el resumen en español y en inglés (*abstract*). La extensión tendrá un máximo de ciento cincuenta palabras escritas a un espacio. Al final se incluirá entre tres y cinco palabras clave (para el resumen español) y las *keywords* (para el *abstract*).

3. Texto (página número tres): debe contener el planteamiento, el propósito, la descripción de la experiencia, los resultados y las conclusiones. Sigue un orden expositivo lógico y estará dividida en partes tituladas (si es preciso, subtituladas).

1. Los elementos no textuales, como Figuras y Tablas que aparezcan en el texto, se insertarán en el lugar que corresponda y se ordenarán consecutivamente con numeración arábiga. Se consideran Figuras: cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, imágenes, infografías.

**Reseña o recensión:** es un resumen y una valoración personal de una obra cultural, literaria o artística. Tendrá una extensión máxima de tres páginas con interlineado sencillo, fuente Arial y tamaño de letra tamaño 11. Su estructura hace énfasis en la descripción y argumentación de obras pictóricas, musicales, literarias o cinematográficas y será de carácter libre.

**FORMATO PARA LA INSERCIÓN DE REFERENCIAS:**

Las citas se ajustarán a la normativa de la *American PsychologicalAssociation* (APA) en su sexta edición. Aparecerán referenciadas al final y en orden alfabético.

**CITAS DENTRO DEL TEXTO:**

Cita Textual:

* Si la cita tiene menos de 40 palabras se encierra entre comillas.
* Si la cita tiene más de 40 palabras se escribe el texto en bloque, sin comillas, en una línea aparte, con sangría de ½ pulgada.
* Si el autor es referido en el cuerpo del texto, se coloca al final, entre paréntesis, el año y la página.
* Si el autor no es referido en el texto, se añade entre paréntesis el autor, el año y el número de página.
* Todas las citas estarán incorporadas al texto; por lo tanto, no se podrá insertar notas al pie de página.
* En toda cita directa hay que reproducir textualmente lo que dice el material citado, incluyendo la ortografía y la redacción.
* En el texto existen alternativas para citar el apellido del autos y año de la siguiente manera:

Cuando no forma parte del texto (Ruiz, 2012).

En caso de que forme parte del texto, por ejemplo, Ruiz (2011).

Si se trata de dos autores (Ruíz y Olivares, 2016).

Para la cita de más de dos autores (Ruíz, Olivares, González y Torres, 2015). Si se vuelve a indicar una cita de los mismos autores se señalará de la siguiente manera: (Ruíz et al., 2016).

Toda cita debe incluir el número de página, por ejemplo (Morales, 2016, p.6)

Cuando se citan varias páginas debe colocarse la abreviatura pp.

Cita Parafraseada:

 Se denomina cita parafraseada  cuando se toma la idea de un texto o autor sin  utilizar las palabras textuales de la fuente original. Se debe incluir, apellido del autor y año de publicación entre paréntesis. Estas citas deben aparecer de igual forma en la lista de referencias.

**REFERENCIAS:**

Cada entrada en la lista de referencias debe estar citada en el texto y deben aparecer en orden alfabético. Las mismas deben llevar el formato de párrafo francés y a doble espacio.

1. Para revistas o publicaciones periódicas: Apellidos del (los) autor (es) e inicial del nombre, año, título del artículo, revista, volumen (número), páginas (inicial y final), recuperado de (en caso de tener formato electrónico). En el caso de que la referencia tenga DOI (Identificador de Objeto Digital). Ejemplo: Autor, A. A. (Año). Título. doi: xx.xxxxxxxxxxxx
2. Para los libros: Primer apellido del (los) autor (es) e inicial del primer nombre, año, título del libro, edición, lugar de publicación (ciudad), casa editora, páginas.
3. Cuando se refiere al capítulo de un libro: primer apellido del (los) autor (es) e inicial del primer nombre, año, título del capítulo, título del libro, edición, páginas, lugar de publicación, editorial.
4. Cuando se citen fuentes electrónicas, se señalará con las siguientes indicaciones: Apellido del (los) autor (es) e inicial del nombre, título, recuperado de: World Wide Site http//www. (URL completo).
5. Las referencias no señaladas se regirán por normas APA en su última edición.
6. No se incluirá autores no señalados en el texto.

**Responsabilidades éticas**

**1.** Es obligación de la Revista **Conocimiento, Investigación y Educación** detectar y denunciar prácticas de fraude académico-científico, como la falsificación u omisión de datos, el plagio y la publicación duplicada.

**2.** La revista no acepta material previamente publicado. Se considera publicado cualquier artículo al que se pueda acceder públicamente en internet.

**3.**Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas, figuras, esquemas, dibujos, imágenes, fotografías) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente.

**4.** En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo.